



### NUEVO BENEFICIO PARA **COMPRAS ESCOLARES DIMEIGGS**

Anunciamos un nuevo acuerdo comercial con Dimeiggs, gracias al cual nuestros afiliados y afiliadas podrán acceder a un 20% de descuento en sus compras. Para aprovechar este beneficio, solo deben utilizar el código exclusivo: CO-pjud20 al momento de realizar su compra en la página web de Dimeiggs: [www.dimeiggs.cl](http://www.dimeiggs.cl). También pueden acceder al descuento de manera presencial, presentando su credencial o documento del Poder Judicial en las tiendas físicas. Este acuerdo comercial refleja nuestro compromiso de apoyar a nuestros afiliados y sus familias en la reducción de gastos escolares, facilitando el acceso a productos esenciales con beneficios exclusivos. Para más información [Clic aquí](#)



### RENOVAMOS NUESTRO CONVENIO CON EL **TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO**

Nos complace informar a todos nuestros afiliados y afiliadas que hemos renovado el convenio con el Teatro Municipal de Santiago. Gracias a este acuerdo, podrán disfrutar de un 15% de descuento en la compra de entradas para sus espectáculos y actividades culturales. Los invitamos a aprovechar este beneficio y a vivir experiencias artísticas inolvidables en uno de los escenarios más emblemáticos de nuestro país. Descubra todos los espectáculos incluidos en nuestro convenio y cómo acceder a ellos haciendo [Clic aquí](#)



### INAUGURACIÓN DE LA **SALA DE PRIMEROS AUXILIOS** EN LA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN

El Departamento de Bienestar se complace en anunciar la inauguración de la nueva Sala de Primeros Auxilios, ubicada en el primer piso de la Corte de Apelaciones de Concepción. Este espacio, inaugurado oficialmente el 21 de enero de 2024, ha sido diseñado y equipado para cumplir con los estándares exigidos por el Ministerio de Salud, brindando un entorno seguro y funcional para la atención de emergencias. Para más información [Clic aquí](#)



### RECORDATORIO PARA NUESTROS AFILIADOS: SOLICITUDES DEL **SUBSIDIO ESCOLAR 2025**

El Departamento de Bienestar recuerda a sus afiliados y afiliadas que ya pueden ingresar sus solicitudes para el Subsidio Escolar a través de nuestra plataforma virtual: [bienestar.pjud.cl](http://bienestar.pjud.cl). Para este año 2025, el monto asignado al subsidio es de \$91.994, un beneficio que busca apoyar a las familias en el ámbito educativo. Para más información [Clic aquí](#)



### BONIFICACIONES MÉDICAS ENTREGADAS POR BIENESTAR AÑO 2025

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial informa a sus afiliados y afiliadas sobre las bonificaciones médicas disponibles para el año 2025. Estas bonificaciones están diseñadas para brindar un apoyo adicional a los afiliados en aquellos casos en que el seguro de salud no ofrece reembolso por presentarse fuera de plazo o prestaciones excluidas de póliza, el afiliado(a) podrá solicitar esta bonificación por un 20% con tope anual 2UF por grupo familiar. Para más información [Clic aquí](#)

